

Al Despacho de la Señora Jueza para lo que se sirva proveer.
Lebrija, mayo 8 de 2023

Martha Cecilia Sánchez Castellanos
Secretaria



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

Lebrija, mayo nueve (09) de dos mil veintitrés (2023)

Por solicitud del apoderado de la parte demandante se ordena solicitar a la EPS SANITAS S.A.S., información detallada (dirección física, dirección electrónica. Teléfono, etc.) que permita ubicar al demandado HELIO DIAZ MARIN identificado con C.C. No. 13.804.886

Líbrese comunicación.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

JUDITH NATALIE GARCIA GARCIA

JUEZA

Firmado Por:
Judith Natalie García García
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Lebrija - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **280eb1b60d664935f10e2e6f7b7e6054a8566a12bb126422b114a6f8716bb713**

Documento generado en 09/05/2023 05:12:54 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>